

# GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y GRADO EN DERECHO

## PLAN DE ESTUDIOS (PCEO: PLAN CONJUNTO DE ESTUDIOS OFICIALES)

\*SECUENCIACIÓN DE CUARTO CURSO PARA QUIENES DESEEN ABANDONAR EL PCEO PARA OBTENER EXCLUSIVAMENTE EL GRADO EN CRIMINOLOGÍA:

	TEMPORALIDAD	ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	GRADO
<b>C U R S O 4</b>	<b>SEMESTRE 1º</b>	Derecho Procesal Penal Estadística aplicada a la Criminología Seguridad Pública y Urbanismo Evaluación de programas y políticas Públicas Sistemas Penitenciarios	Obligatoria Obligatoria Obligatoria Obligatoria Obligatoria	6 6 6 6 6	Criminología Criminología Criminología Criminología Criminología
	<b>SEMESTRE 2º</b>	Optativa Optativa Optativa Prácticas Externas Trabajo Fin de Grado	Optativo Optativo Optativo Obligatoria Obligatoria	6 6 6 6 6	Criminología Criminología Criminología Criminología Criminología
	<b>OPTATIVIDAD</b>	Inmigración, Extranjería, Minorías y Factor Religioso Género y Sistema Penal Seguridad Internacional y Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia Salud Pública Perfiles Psicológicos y Psicopatológicos Subcultura y comportamientos delictivos	Optativo Optativo Optativo Optativo Optativo Optativo	6 6 6 6 6 6	Criminología Criminología Criminología Criminología Criminología Criminología
<p>Los alumnos que deseen abandonar el PCEO para obtener exclusivamente el Grado en Criminología no necesitan tener superadas las asignaturas de los tres primeros cursos del PCEO siguientes: Derecho Romano; Historia del Derecho; Derecho Administrativo (1); Derecho Constitucional (2)</p>					